

El Dip. Presidente Octavio Martínez Vargas, inicia la reunión, pidiéndole al Dip. Secretario Francisco Dávila García, modere la misma. Se inicia, contando con la presencia de 20 diputados, lo que da Quórum para llevar a cabo la reunión:

De la Mesa Directiva:

1	Dip. Octavio Martínez Vargas (Presidente)	PRD
2	Dip. Rosa Elva Soriano Sánchez	PRD
3	Dip. Amador Campos Aburto (Secretario)	PRD
4	Dip. Yolanda Mercedes Garmendia Hernández (Secretaria)	PAN
5	Dip. Martha Angélica Romo Jiménez (Secretaria)	PAN
6	Dip. Francisco Dávila García (Secretario)	PAN
7	Dip. Sara Iatife Ruiz Chávez (Secretaria)	PRI
8	Dip. José Luis Varela Lagunas (Secretario)	CONV
9	Dip. Armando García Méndez (Secretario)	ALT

Los Integrantes:

10	Dip. Carlos Eduardo Felton González	PAN
11	Dip. Adriana Rebeca Vieyra Olivares	PAN
12	Dip. Lorenzo Daniel Lorenzo Ludlow Kuri	PAN
13	Dip. Francisco Gudiño Ortiz	PAN
14	Dip. Sara Shej Guzmán	PAN
15	Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias	PAN
16	Dip. Francisco Márquez Tinoco	PRD
17	Dip. María Soledad López Torres	PRD
18	Dip. Rafael Franco Melgarejo	PRD
19	Dip. Juan Adolfo Orci Martínez	PRD
20	Dip. José Ascención Orihuela Bárcenas	PRI

Se aprobó el siguiente orden del día mediante votación:

**1. Presentación del Acta de la Vigésima Reunión Plenaria**

Fue aprobada y firmada por los asistentes, se omitió su lectura por acuerdo, al haberse entregado con anticipación

2. **Presentación, análisis y discusión, del siguientes proyectos de dictamen** (Se acordó sacar el proyecto de dictamen *por el que se exhorta la Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de FIFONAFE inicie el procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Reordenamiento de la Propiedad*) y únicamente votar el siguiente de los dos proyectos de dictamen que venían en el plan de orden del día, omitiendo su lectura por acuerdo.

- a) *Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo a que incluya al Estado de Puebla en el Programa "En el Corazón de México", presentada por el diputado Antonio Vasconcelos Rueda, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, el 4 de Marzo de 2008.* Votado a favor por unanimidad.

3. **Asuntos Generales.** Se consideró al **Dip. Héctor Ramos Covarrubias**, quien mencionó tener dos asuntos a tratar. Antes de continuar con la exposición de los mismos el **Dip. Presidente** solicitó un receso de 10 minutos para que los diputados asistentes, fueran al pleno a votar.

Al regresar, los diputados continuaron con la Reunión, tomando la palabra el **Dip. Héctor Ramos Covarrubias**, quien expuso primeramente, que en Baja California donde él vive se produce el 90 por ciento de los vinos nacionales, y que ha estado trabajando cerca de la Asociación Mexicana de Viticultores de Ensenada y con la Cámara de la Industria y la Transformación, concluyendo llevar a cabo un foro para fortalecer la industria vitivinícola de Baja California. Posteriormente, presentar una iniciativa para crear la ley de competitividad de la industria vinícola. Mencionó que por ello, se acordó invitar a cinco comisiones, entre

las que se encuentran: Agricultura, Ciencia y Tecnología, Hacienda, Recursos Hidráulicos y Turismo. Llevó a cabo la lectura del oficio de invitación, donde se menciona que el foro será los días 6 y 7 de agosto del 2008. Asimismo, dijo que la intención es de asistir 3 diputados de Turismo, ya que la idea es que acudan 3 legisladores de cada Comisión debido al espacio, ya que como es la fiesta de vendimia se ocupa todo el hospedaje del lugar.

El **Dip. Presidente** estuvo de acuerdo y mencionó se realizarán los trámites correspondientes para que acudan tres legisladores.

El **Dip. Ramos**, expuso su siguiente inquietud, la cual consistió en solicitar un espacio para que se pudiera presentar ante el pleno de la Comisión El Proyecto del Museo Acuario del Caracol, por parte de su patronato, así como posteriormente el apoyo económico.

El **Dip. Presidente** solicita a la **Secretaria Técnica, Blanca Lilia Rosas García**, se agende la presentación para la siguiente plenaria de la Comisión.

Se continúa con la participación del **Dip. Presidente**, quien da la bienvenida al **Dip. Carlos Altamirano Toledo**, mencionando que es diputado por Oaxaca e integrante de la Comisión de Presupuesto, quien además pertenece al GPPRD y que hace algunos meses formuló un punto de acuerdo que fue turnado a la Comisión<sup>1</sup> sobre unos predios en su distrito y en su estado, que en repetidas ocasiones se ha retirado, por lo cual, le pidió al **Dip. Altamirano**

---

<sup>1</sup> *Proyecto de dictamen por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de FIFONAFE, inicie el procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Reordenamiento de la Propiedad Rural, a efecto de que ejercite la acción de reversión parcial del Decreto Presidencial Expropiatorio de fecha 28 de Mayo de 1984, en el Municipio Santa María Huatulco, Oaxaca, ante el Tribunal Agrario competente, presentado por el Diputado Carlos Altamirano Toledo, del GPPRD, el 26 de Abril de 2007.*

expusiera los motivos de este punto de acuerdo, así estar en condiciones de atenderlo y desahogarlo en la siguiente sesión.

El **Dip. Carlos Altamirano Toledo** agradece la invitación y menciona que le ha proporcionado a la Mesa Directiva información al respecto, de que debe resolverse de manera positiva, para que pueda investigarse el asunto de las 300 hectáreas que reclaman los habitantes de los Bajos de Coyula de Santa María Huatulco. Que es un asunto que tiene 25 años, que fueron expropiados pero que no cumplieron con los propósitos establecidos en el decreto de expropiación, por lo cual ellos reclaman justicia, los términos del decreto se supone deberían revertirse. No corresponde a la Cámara de Diputados resolver en materia jurídica, pero sí exhortar a las autoridades agrarias. El **Dip. Altamirano** agradece y termina su participación.

El **Dip. Secretario Dávila**, pregunta si existe alguna otra participación, al no haberla le devuelve el uso de la voz al **Dip. Presidente Martínez**, quien pide al **Dip. Secretario Varela** que clausure la reunión, lo cual realiza a las 14:15 hrs.